



APRUEBA CIERRE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE INDICA. REQUINOA.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

0 1 DIC 2023

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El convenio denominado "**PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS**" de fecha 02.02.2022, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Requínoa y el Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.

La resolución Exenta N° 0610 de fecha 25.02.2022 del Servicio de Salud de O'Higgins que aprueba convenio denominado "PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS", año 2022.

DECRETO:

APRUÉBASE, cierre de Convenio denominado "PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS", de fecha de transferencias 05.04.2022 y 03.11.2022 entre el Servicio de Salud de O´Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa, según Resolución Exenta N° 0610 de fecha 25.02.2022.

PUBLIQUESE, el presente decreto en el portal de la Ilustre Municipalidad de Requínoa www.requinoa.cl, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre "Transparencia y Acceso a la información Pública".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/LGE/MMN/GVB/cvth

Secretaria Municipal (1) Dpto. Finanzas Salud (1)

Archivo (1)

WALDO VALONIA MONTECINOS